

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2324

Impreso el día 3 de septiembre de 2015

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Inauguración** del monumento dedicado a la heroína de la Independencia Generala doña Juana Azurduy de Padilla, que se llevó a cabo el 15 de julio de 2015, en la plaza homónima, ubicada detrás de la Casa Rosada, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito.

1. **Conti.** (3.856-D.-2015.)
2. **Gallardo.** (3.947-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Conti por el que se expresa beneplácito por el monumento a Juana Azurduy a inaugurarse el miércoles 15 de julio de 2015 y el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo sobre el mismo tema; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del monumento dedicado a la heroína de la Independencia Generala doña Juana Azurduy de Padilla, que se llevó a cabo el día 15 de julio de 2015, en la plaza homónima, ubicada detrás de la Casa Rosada, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 25 de agosto de 2015.

*Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure.
– Mirta A. Pastoriza. – Norma A. Abdala
de Matarazzo. – Alejandro Abraham. –
Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani.
– Josefina V. González. – Juan C. I.*

*Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel
I. Molina. – Eduardo Santín. – María I.
Villar Molina.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Conti por el que se expresa beneplácito por el monumento a Juana Azurduy a inaugurarse el miércoles 15 de julio de 2015 y el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo sobre el mismo tema. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta que el monumento fue inaugurado en el marco de la Fiesta Popular de la Integración por la presidenta, doctora Cristina Fernández de Kirchner y el primer mandatario de Bolivia, Evo Morales, quien realizó la donación del monumento. Cabe destacar que la obra en bronce fue realizada por el artista plástico Andrés Zeneri, mide 16 metros de alto y pesa 25 toneladas. Juana Azurduy fue una heroína de las luchas independentistas en Sudamérica, que tras sumarse a la revolución de Chuquisaca, se unió al Ejército Auxiliar del Norte, bajo las órdenes del general Manuel Belgrano y Martín Miguel de Güemes. En efecto, el propio Simón Bolívar la ascendió a coronel y por iniciativa de la presidenta Cristina Fernández fue elevada en su rango al grado de general del Ejército Argentino en 2009. Además su imagen está presente en el Salón Mujeres Argentinas de la Casa Rosada y se incluyó en el nuevo billete de \$ 10. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas en forma unificada, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por el monumento a Juana Azurduy a inaugurarse el miércoles 15 de julio de 2015.

Diana B. Conti.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del monumento a la heroína de la independencia y teniente coronel de las milicias, Juana Azurduy, que luchó por la emancipación del Virreinato del Río de la Plata contra el Reino de España. La obra, obsequiada a Argentina por el Gobierno de Bolivia, fue ubicada en la Plaza detrás de la Casa Rosada.

Miriam G. Gallardo.